



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –

Támara, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

ESTADO # 007

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2022-00090	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HENRY YESID MIRANDA SANTOS	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	23/02/2023	1
2022-00100	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE LEONARDO MIRANDA SANTOS	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	23/02/2023	1
2018-00021	EJECUTIVO	JOSÉ TOMAS CHAPARRO	MANUEL BARAJAS	APRUEBA AVALUO	23/02/2023	1
2021-00068	RESTITUCION INMUEBLE	HEREDEROS DETERMINADOS DE LA CAUSANTE NOHEMÍ BOHÓRQUEZ DE BARRERA	GIOVANI SOGAMOSO CRISTIANO	ORDENA OFICIAR INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE BOGOTÁ	23/02/2023	1
2023-00019	VERBAL	MARTHA ISABEL GONZÁLEZ MONTOYA	SERGIO ALEXANDER PÉREZ MARTÍNEZ	INADMITE DEMANDA	23/02/2023	1
2022-00102	EJECUTIVO	FINANZAS Y AVALES "FINAVAL" S.A.S.	MIGUEL ANGEL PANQUEVA ABRIL y OTRO	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	23/02/2023	1
2022-00134	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALBERTO GUTIERREZ VELANDIA	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	23/02/2023	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 24 de febrero del año 2023 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 artículo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.


LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretaría